



# La Tierra de Segovia

JUEVES  
11  
SEPTIEMBRE

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 101

## IDEALES REALIZABLES

**Meta pedagógico.—Higiénica a la que se debe marchar.—Higiene escolar.—Bases fundamentales sobre las que debe descansar la enseñanza nacional.—Ideales pedagógicos en el orden sentimental, en el orden intelectual, en el orden moral, en el orden somático.**

**HIGIENE ESCOLAR.** En ella comprendemos tres puntos: el maestro, el alumno y la escuela.

**El maestro.**—Ha de ser un hombre sano, laborioso, enérgico de carácter, pero dulce en su actuación, según el consabido aforismo de «*suaviter in modo, fortiter in ré*»: puntual en sus tareas, aseado, entusiasta del saber, amante siempre del bien y de la verdad; pues no hay que olvidar que el hombre y más que él el niño, son todo imitación y que puede más un ejemplo que cien reflexiones; la civilización cristiana, ha renovado el mundo y Cristo no pronunció discursos académicos, sino que movió los corazones, por la parábola sencilla y el ejemplo conmovedor, de una vida pura y santa hasta el sacrificio.

En sus explicaciones, el maestro será ameno, parco en detalles con objeto de no fatigar las mentes todavía en formación que se le confían; las lecciones teóricas solo durarán 20 o 30 minutos, seguidas de un descanso de 10 minutos.

Las lecciones de cosas, los paseos escolares, los trabajos manuales, las sesiones de cinematografía, los juegos infantiles, deberá hacerlos figurar como parte importante del plan de estudios.

**La escuela.**—La escuela debe estar situada en barrios tranquilos y ventilados, con buena exposición, rodeada de vías de fácil acceso y bien dotada de agua pura para bebida y necesidades de limpieza, así como provista de un buen sistema de evacuación de inmundicias y aguas sucias.

Los locales destinados a dar clases, de berán responder a los siguientes preceptos:

a) El número de alumnos, según los reglamentos corrientes en higiene, es el de 50 por clase (quizá 30 o 40 fuesen ya bastantes) con 5 metros cúbicos de aire por alumno; para una altura mínima de 4 metros, o sea 1'25 metros de superficie por 4'50 de altura.

b) El techo y las paredes, estucados o blanqueados a la cal todos los años, y antes si hubiese epidemia, estarán desprovistos de esquinas y rincones. El suelo mejor es el de madera con juntas tapadas con parafina, cubierto de linoleum que le permita lavar, encerado o impregnado de aceite de linaza para impedir la producción de polvos. Jamás se barrerán las clases en seco sino por medio del barrido por aspiración o derramando antes serrin humedecido con sulfato de cobre al 4 por 100.

c) Las puertas de acceso mejores son las en abanico, que se cierran automáticamente y dejan pasar dos alumnos en fondo. Las ventanas serán numerosas y altas, comenzando a 1'30 metros del suelo y elevándose hasta el techo; la luz debe entrar a raudales en la escuela siendo la mejor la unilateral izquierda; sino se recurrirá a la bilateral, predominando la del lado izquierdo; o la central.

d) Respecto a calefacción y ventila-

ción remitimos a los tratados especiales que se ocupan de la materia.

e) Toda Escuela modelo, debe tener patio cerrado y abierto para recreo de los alumnos, water-cloos en número suficiente, baños-duchas, lavabos, rectorio alegre e higienico (si hay internos) o cantina escolar; su vestuario donde los alumnos tienen portacapas y portasombrosos, perfectamente numerados, donde dejar las prendas de abrigo; así como limpia barro, donde asearán cuidadosamente sus zapatos, antes de entrar a la clase.

f) **Mobiliario y material escolar.**—El examen y estudio detenido del mismo nos llevaría muy lejos; solo vamos a ocuparnos de los dos asuntos que tienen por decirlo así, más transcendencia.

1) La mesa-banco que reclama la higiene para todas las escuelas ha de ser uni o bipersonal, construida de suerte que tenga un respaldo que llegue al ángulo inferior de los omóplatos con asiento de la misma anchura que la longitud de los muslos del alumno y de tal modo, que el borde anterior del mismo, caiga al nivel y mejor por debajo (distancia negativa) del borde posterior de la mesa; la cual conviene que sea gradual; su altura, a voluntad del alumno, y en consonancia con la talla de éste. De esta manera se impiden muchas deformaciones de la columna vertebral, que eran inevitables con el sistema de bancos arcaicos, que por desgracia aún existen en muchas de nuestras escuelas en pleno siglo XX.

2) Los libros de estudio deben estar impresos en caracteres gruesos, las letras separadas unas de otras por un espacio igual al que media entre las patas de una n, el interlineado será de tres milímetros y el número máximo de letras siete por centímetro lineal y quince por centímetro cuadrado. Todos los carteles y mapas murales, deben poderse leer a cuatro metros. El observar lo ahora dicho, influirá enormemente en la disminución del número de miopes.

**El alumno.**—El alumno es un ser vivo, un producto del medio cósmico y social, y de sus padres: es decir, un resultado de la herencia de sus antepasados y de su actuación y adaptación al medio; dicho esto se comprende que el organismo del alumno y sus facultades mentales, no pueden obedecer en su constitución y dinámica especial a un modelo invariable humano, ni siquiera propio de una raza o región sino que en cada país ofrecen variantes las facultades mentales del niño y no es lo mismo la psicología de un niño español, que la de un alemán o un sueco; pero hay más, y es que dentro de una misma raza y país hay niños nerviosos, hemáticos, sanguíneos, voluntariosos, apáticos, etc. Dentro ya de lo anormal hay niños histéricos, epilépticos, etc. y se comprende que no todos deben educarse de la misma manera; así lo han entendido en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc., donde un cuerpo especial de inspectores Médicos-escolares, clasifica los niños, estudiando el coeficiente de su atención, su tonicidad muscular, etc. y señala qué plan educativo debe seguirse con ellos.

Es menester, que estas inspecciones creadas en España, primeramente en Madrid y Barcelona se extiendan a todas las escuelas de la Península, a lo menos a las de las capitales y villas de importancia; servicio especial de inspección que impediría además a maravilla y con

más seguridad que hasta la fecha la comisión de muchas faltas a la sanidad pública y de verdaderos crímenes sociales, cual es el de enviar a la escuela niños aún convalecientes de la tos ferina, escarlatina y sobre todo del terrible crup o garrotillo (difteria), contribuyen-

do así a propagar la epidemia y sembrar el contagio por toda una población antes indemne (1).

AGUSTÍN MORENO

(1) Todo lo dicho ahora bajo el epígrafe HIGIENE ESCOLAR, es aplicable, como se comprende y con ciertas variantes, a los institutos, universidades y demás centros de enseñanza superior o técnica.

### Divulgación pecuaria

## Distomatosis hepática o Comalia

II

Conocida vulgarmente esta enfermedad con los nombres de comalia, papuza, enteque, coscojo, zapillo, mal de la duela, morriña, ecétera; ataca principalmente al ganado lanar; y también, aunque es menos frecuente, al vacuno y cabrío.

El agente causal es un parásito (parásito es todo ser que vive a expensas de otro) llamado por los veterinarios distoma y por vosotros coscojo, zapillo o duela que habreis visto en el hígado de las reses muertas de comalia, cuyo aspecto es el de una hoja triangular midiendo aproximadamente 3 centímetros de largo por 1 de ancho y de color pardo, aplomado en el centro.

Este parásito pone huevecillos los cuales salen al exterior con los excrementos y si caen en sitios húmedos se levanta una especie de tapadera, llamada opérculo, que posee el citado huevo y sale el embrión llamado miracidio que presenta un aspecto alargado y cubierto de pestañas con las cuales nada en el agua. Cuando se pone en contacto con una babosa o caracol penetra a viva fuerza en su cámara respiratoria donde perdura las pestañas que tenía recibe el nombre de esporocisto. Este produce las redias que se distinguen entre sí en que aquel no tenía aparato digestivo y estas ya le poseen. Las redias dan lugar a las cercarias que tienen dos ventosas y cola. Todas estas transformaciones ocurren en el aparato respiratorio de la babosa, pero cuando llegan a producirse las cercarias, salen al exterior fijándose en la parte inferior de las hojas de un vegetal acuifero (berros diente de león ecétera) donde se encierra en una membrana y allí permanece hasta que el ganado las ingiere con la planta, que suele ser en el mes de septiembre.

Disuelta la membrana envolvente del parásito, en el cuajar queda libre el parásito, ascendiendo por los canaliculos biliares, a los que obstruyen y no dejando verter su bilis en el intestino empieza a producir la enfermedad, bien manifiesta por la palidez de las mucosas, al cabo de dos a tres meses de ser ingeridas las cercarias o sea al final del otoño.

Un mes más tarde, agreganse el enflequecimiento, trastornos digestivos crónicos, gran laxitud, además en las párpados, garganta, (papo) y vientre, terminando con la muerte.

Visto el modo que tienen de infectar los ganados nada más lógico que poner en práctica las medidas higiénicas siguientes: No llevar a prados húmedos infestados los rebaños, lo cual no siempre es posible. Destruir o eliminar al parásito de esos terrenos. Aunque difícil y costoso no sería imposible en muchos prados infestados llevar a cabo el desague de los mismos con lo cual se arrastrarían gran número de parásitos y los restantes, si no les quedaba la humedad necesaria, morirían. También se destruyen gran número desparramando en abundancia, sal común sobre dichos prados, o regan-

do con soluciones de cal viva al 1 por 100, o apagada al 3 por 100 o sulfato de hierro al 1 por 100. Con los excrementos de reses atacadas, no deben abonarse terrenos húmedos, pero si los de secano. No se llevarán a terrenos húmedos para que pasten, las reses atacadas. Y por fin el hígado de estas reses será destruido por el fuego.

A todas estas medidas debe preceder la denuncia de la enfermedad.

Hasta el año 1911 no se conoció ningún agente capaz de curar dicha enfermedad, pero en dicho año sabios veterinarios franceses demostraron (ya lo había preconizado un español) que el extracto etéreo del helecho macho era el verdadero específico de la enfermedad que nos ocupa. Hay que administrarle por la boca con un embudo o botella de cuello largo o mejor aún con una sonda esofágica, en dosis diarias de 5 gramos de extracto disueltos en 25 de aceite común durante cinco días. Esta dosis es para ovidos, para el ganado vacuno se necesitan cinco veces más.

La general creencia que hay entre los ganaderos de la provincia de que la distomatosis es incurable, es lo que me ha inducido a escribir este artículo para desterrar dicha creencia y evitarlos algún dispendio pues es indudable que abunda y que ocasiona grandes perjuicios a la riqueza pecuaria provincial.

TEODOMIRO MARTIN  
Alumno de Veterinaria

## REFRANERO CASTELLANO

- Barba pone masa, que no pierna tiesa  
--):(--
- Desdichado balandrán, nunca sales de empeñado.  
--):(--
- Cuales barbas, tales tobajas.  
--):(--
- No compres asno de recuero, ni te cases con hija de mesonero.  
--):(--
- Uno muere de atafea, y otro la desea.  
--):(--
- A asno lerdo, arriero loco.  
--):(--
- De las aves que alzan el rabo, la peor es el jarro.  
--):(--
- Más vale mala avenencia que buena sentencia.  
--):(--
- Bonete y almete, hacen casas de cope.  
--):(--
- Bordón y calabaza, vida holgada.



# Por tierras de Segovia

## La Abadía

Sangarcía

En honor de San Roque

Siguiendo la tradicional costumbre de celebrar la fiesta de San Roque en el primer domingo de septiembre, una vez terminadas las faenas de la recolección, hubo dicho día brillantes cultos y fiestas profanas en honor de aquel glorioso santo.

### Función religiosa

Después de la novena, a la que asistió el vecindario, concurre el domingo solemne misa cantada, con asistencias, en la que el virtuoso e ilustrado pírroco de este pueblo don Fulgencio Rosa, pronunció una elocuente oración sagrada, ensalzando, en elevados tonos, la devoción de los feligreses al glorioso San Roque y exhortándoles a perseverar en ella, en agradecimiento a la protección recibida

por este pueblo siempre y, muy especialmente, durante las pasadas epidemias gripales.

### Procesión

Por la tarde, el pueblo en masa acompañó (a su ermita) a la imagen del santo en las inmediaciones del santuario se organizó después el acostumbrado baile de rueda, que estuvo muy animado.

### Velada teatral

Por la noche, el cuadro artístico, formado por elementos de la localidad, representó en el teatro «El crimen de tuos», de Oliver, y como fin de fiesta la comedia en un acto «Quien bien quiere, nunca olvida», original de nuestro joven paisano Albino Martín.

Ambas obras muy del agrado del público, y pusieron de relieve una vez más las aptitudes escénicas de todos los intérpretes y el acierto de su director, el culto méxico de la localidad don Albino Alonso.

# Noticias de interés general

## Las cámaras agrícolas.—Su reorganización

Se ha publicado en la *Gaceta* el real decreto referente a la reorganización y constitución de nuevas cámaras agrícolas, dotándolas de los medios indispensables para que efectúen el desarrollo de iniciativas en favor de los intereses agrarios.

En cada capital de provincia existirá una cámara oficial agrícola.

Pertenecerán con carácter obligatorio a la cámara agrícola de la capital, todos los contribuyentes de la provincia por rústica o pecuaria que paguen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro.

Las cámaras solicitarán de los cuerpos colegisladores cuantas mejoras convengan al desarrollo de la agricultura, ganadería e industrias con ellas relacionadas, proponiendo al gobierno las reformas que estime convenientes; dirigir exposiciones de los productos, semillas, aperos y materiales que se necesiten, así como el saneamiento de los campos, crear premios, fundar campos de demostración y enseñanza y ejercitar ante los tribunales las acciones criminales que proceden.

Las cámaras gozarán de los derechos que se conceden a los sindicatos agrícolas y mejorasen los derechos de aduanas.

El número de miembros de la cámara fluctuará entre quince y treinta.

La primera elección se hará convocada por el gobernador, y podrán ser electo-

res todos los mayores de edad que reúnan la capacidad que previene el código civil.

Para ser elegido precisa ser español, mayor de 25 años, saber leer y escribir y acreditar estar al corriente en el pago de la contribución.

Todas las cámaras que están hoy constituidas se organizarán de acuerdo con lo que dispone este real decreto.

### La falta de tabaco

Obedece, según el subdirector de la compañía arrendataria, al consumo, que no ha sido nunca paralelo a la producción, porque la fabricación, desde 1914, sufría anomalías de consecuencia de la guerra; a que se halla parada la fábrica de Cádiz, que diariamente producía 200.000 kilos de tabaco picado común; a que la huelga de marinos imposibilitaba, por el litoral, los transportes; a que el público compra el artículo, proveyéndose de él en grandes cantidades por miedo de que no se llegue a agotar y a que el vecindario de los pueblos fronterizos le exporta, clandestinamente a Francia e Inglaterra, para venderlo a altos precios.

### La compra de trigo para sembrar—Real orden importante

Publicamos íntegra, por el interés que tiene para los labradores, la parte dispositiva de la Real orden que inserta la *Gaceta* sobre la adquisición de trigo destinado a la siembra.

Dice así:

«Que toda petición de autorización para compra de trigo destinado a siembra se dirija al presidente de la Comisión de compra de la provincia en que ha de ser adquirido, determinando cantidad, pueblos de procedencia y destino, medio de ferrocarril, en su caso, estaciones de ferrocarril, de facturación y término, acompañada de certificados del alcalde del pueblo donde ha de ser empleado, propio de la superficie de terreno expreso para cereales que el peticionario tenga amillurada o catastrada y se proponga dedicar al cultivo de trigo, haciendo también constar si en la declaración jurada presentada en cumplimiento al artículo 2.º de la Real orden de 16 de Junio último figura como reserva para este objeto cantidad alguna de cereal.

Que se faculte a las Comisiones de compra de trigos para autorizar a particulares la compra de aquel cereal con

aplicación a la siembra hasta el día 30 de Octubre, siempre que por los documentos presentados se pruebe que le es necesario al peticionario para emplearla como semilla, rebajando igual cantidad de la reservada para este objeto en la declaración jurada de existencias que tuvieran presentadas si ella así constare.

Que concedida la autorización, se pondría en conocimiento del alcalde del pueblo donde se encuentra el trigo, si no sale de la provincia, o del gobernador, si dicho cereal se destina a otra provincia, para que sean expedidas las correspondientes guías de circulación, haciendo constar en ellas la especialidad de su concesión y plazo de validez por quince días; y

Que todo adquirente de trigo en esta forma a quien se justifique haberlo empleado en uso distinto del de la siembra, quedará sujeto a las penalidades establecidas.

# Informaciones de Madrid

## La concentración conservadora

Según un periódico que dice conocer el pensamiento del Gobierno, en toda su extensión, éste entiende, que, en el caso de verificarse la concentración no debe anticiparse a la reapertura del Parlamento, porque se formó el ministerio actual para constituir el Congreso, responder al mensaje de la Corona y hacer efectivo un presupuesto.

Aprobada la labor económica que reclama España entera, arguye el colega aludido que el gabinete Sánchez de Toca se apresurara a plantear la cuestión de confianza, señalando la conveniencia de fundir aspiraciones que ya tuvieron en las Cámaras adecuada expresión, con la ayuda que es casi seguro le prestarán, los elementos afines, para sacar a flote el tan anhelado presupuesto.

## El pleito de los funcionarios públicos

Parece ser que en el consejo de Ministros que se celebre mañana, el Gobierno acordará declarar oficialmente que las plantillas de La Cierva no se han derogado y que llevará sus dotaciones al futuro proyecto de presupuestos.

## Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Segovia, D. Antonio Gómez.

## ¿Contra una conjura?

El *Imparcial* califica de trabajos de zapa y de conjura mauro-ciervista, los esfuerzos que—expresa—realizan elementos que no ven con buenos ojos la estancia en el Poder del Sr. Sánchez de Toca y las personalidades que con él comparten las tareas gubernamentales.

Dice ese diario que aquellos no desean para que el Sr. Bugall dimita en el próximo consejo; pero que sufrirán una decepción, porque el ministro de Hacienda no lo cree conveniente, a causa de haberse solucionado el pleito de los funcionarios del departamento que rige.

## La reforma del régimen local

Lleva muy adelantado el Sr. Burgos y Mazo el proyecto de régimen local y el concerniente a las modificaciones que han de introducirse en la ley electoral vigente.

El capítulo primero del proyecto de ley de régimen local, se ocupa de una nueva división municipal por Ayuntamientos mayores de 25.000 habitantes, con lo que se constituirán grandes núcleos, para atender a las exigencias de la vida municipal moderna.

El capítulo cuarto encierra las siguientes materias:

De los recursos contra los acuerdos de los Ayuntamientos; Publicación forzosa de los mismos en el plazo improrrogable de veinticuatro horas después de haber sido adoptados; Boletines regionales con la inserción de los acuerdos; Acuerdos de la sola y exclusiva competencia municipal; Acuerdos de carácter administrativo; Acuerdos de pro-

cedimiento forzoso; Acuerdos en materia de contabilidad; Plazo para entablar los recursos; Autoridades o entidades ante quienes deben entablarse; Recurso; Requeja; Recursos de responsabilidad; Recursos corrientes en materia reglamentada administrativa; Actuación para dictaminar e información forzosa de las regiones y Consejos de región; Notificaciones de los recursos; Formalidades y garantías a que estas deben sujetarse.

La reforma abarca la supresión de las Diputaciones y comisiones provinciales, reemplazándolas con las regionales y los Consejos de región.

Comprende el artículo quinto: Delegación del Poder central; De los tenientes; Del concejal jurado; Modo de funcionar los organismos municipales.

Y el sexto, Establecimiento de las regiones y de los Consejos de región; Modo de funcionar de los mismos; Materias en que es forzosa su intervención; Haciendas locales sobre la base de la municipalización forzosa en todos aquellos servicios que se han declarado y reconocido como la sola y única competencia municipal; Reclamaciones contenciosas contra acuerdos municipales declarativos de derechos.

## La reforma de la ley electoral

Tendrá por objeto mantener el voto obligatorio. Suprimir la intervención del Supremo, el castigo para los distritos, la aplicación del artículo 2º, y declarar muy punible el delito de la compra de votos, dictándose reglas energicas para evitarla.

# Del extranjero

## El tratado con Bulgaria

Será entregada a Grecia toda la Tracia, que constituía una de sus más fervientes aspiraciones, estableciéndose el mecanismo de que Bulgaria dispondrá, como dijimos en nuestro número de ayer, de una salida al mar Egeo.

## Complot bolchevique

Se ha descubierto en Finlandia, un complot que tenía por objeto volar el cuartel de guardias cívicos de Niborg, asaltar el arsenal y distribuir, entre los guardias rojos, las armas que allí encontrasen los comunistas.

## Príncipes que se divorcian

Se han divorciado el ex Kromprinz Ruperto de Baviera y la princesa Antonia de Luxemburgo.

## Bosques incendiados

Se ha producido un incendio alarmante en el bosque de Aiguillette (Francia). Se teme que sobrevenga una terrible hecatombe, por hallarse en medio del bosque un depósito de municiones, de fabricación de melinita y de explosivos para la Marina.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

**OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9**



# Notas de Castilla y León

## GASTILLA SE VA

# Por toda España

## Crónicas de Barcelona

### NORMALIDAD

Sería una gran desventura que Castilla, civilizándose, perdiera sus más genuinos caracteres raciales.

¿Qué tiene el progreso, que iguala bajo su activa llana países antagónicos en espíritu?

El anónimo ha de caer fatalmente sobre Castilla, cuando sea nuestra región un pueblo laborioso más. La comunidad del trabajo reúne hombres-máquinas sin personalidad ni relieve.

La colectividad absorbe al individuo, desustantivándole, por una tan excesiva adjetivación numeral, que los ordinaliza como piezas cifradas de un motor.

En el torrente circulatorio de la evolución fabril, el arquetipo aborigen, la tradición y las costumbres, se ponen a compás del siglo y pierden sus distintivos originales.

Hay un caso singular. El hijo del labrador ostenta, con pureza básica, la *modalidad* de su natío, y su conciencia se adapta, perfectamente al ambiente

habitual, que respiraron sus abuelos y los abuelos de sus abuelos.

Sin embargo, el mozo se convierte en un señorito ciudadano, con novísimas y fácilmente adquiridas *maneras de ser*.

El muchacho se ha civilizado, pero ya, tan sólo, puede decir que es un estudiante español, porque, en efecto, perdió su indole regional, de significación indudable en los arraigados al terruño.

A Castilla le entra por Santander—boca abierta a todos los aires— corrientes modernas y comopolitas.

¡Y por Santander, poco a poco, pero indefectiblemente, se va el alma de Castilla!

Será nuestra región un solar con su nombre histórico por toda recordación pretérita.

¡Cuerpo que recibe la trasmigración de mil espíritus extraños..., ausentes, aun en presencia...

## Santander

### Huelga resuelta

Se ha solucionado la huelga de panaderos, por haber conseguido estos todas las mejoras que pretendían.

### Un congreso

En el centro obrero se ha celebrado la sesión inaugural del congreso metalingüístico.

Asisten a dicho congreso doce delegados de Asturias, uno de Vizcaya, uno de Guipúzcoa, dos de Vigo y dos de Madrid.

### Don Francisco Bergamín

Ha comido con el gobernador civil, conde de Valdavia, el exministro conservador señor Bergamín.

Hoy regresará a la Corte, dando por terminado su veraneo.

## Burgos

### Una reunión

Los empleados de Hacienda de esta capital, se han reunido para acordar la siguiente, en contestación a una circular de sus camaradas de Logroño:

1.º Que el cuerpo auxiliar y la parte del general a quienes alcanza la mejora de sueldo, están dispuestos a renunciar al beneficio mientras no se lleve a cabo la implantación íntegra de las plantillas de 20 de Mayo.

2.º Que se consideran defraudadas sus legítimas aspiraciones cifradas en dichas plantillas.

3.º Que estiman que debe tenerse la seguridad de que la comisión de Madrid llegará a una solución rápida y justa.

4.º Que toda iniciativa aislada que signifique procedimientos de violencia, debe ser desestimada.

Y 5.º Que ven con repugnancia el predominio de la camarilla, a la que se atribuyen las vejaciones y arbitrariedades de que ha sido víctima el personal.

### En el Ayuntamiento

En una reunión tenida por este municipio se designó a la comisión burgalesa que irá a Vigo para asistir a la asamblea que presidirá el ministro de Fomento y a la que concurrirán representaciones americanas, interesadas en la construcción del ferrocarril Vigo-León-Burgos.

## Logroño

### Haro

#### Tormenta

Ha descargado sobre este término una importante tormenta que ha ocasionado grandes daños en huertas y viñedos.

El granizo fué muy intenso.

## Ollauri

### La filoxera

Se ha declarado la filoxera, con caracteres graves, en varios terrenos de esta jurisdicción.

## León

### Un hombre corneado

El vecino de esta capital Luis Julio Valbuena, fué embestido y corneado por un toro que cuidaba en unos pastos de su propiedad, sufriendo gravísimas heridas en el hígado y pulmones, a consecuencia de las cuales murió, a poco de ingresar en el Hospital.

### Viaje del ministro de la guerra

Para el presente mes está anunciado el viaje del ministro de la guerra a esta capital.

El viaje obedece al proyecto de construir cuarteles en León.

## Palencia

### Pedrisco

En el pueblo de Villada descargó una tremenda tormenta, seguida de pedrisco, causando incalculables daños.

### De subsistencias

A consecuencia de los últimos acuerdos de la junta local de Subsistencias, van a plantear un conflicto los tablaeros y panaderos.

### Las fiestas

Con gran animación han terminado las ferias y fiestas de San Antolín.

### Reapertura de una fábrica

Asegúrase que pronto volverá a funcionar la fábrica «Azucarera palentina», cerrada hace mucho tiempo.

En este caso encontrarían empleo muchos breros, sin trabajo en la actualidad.

## Valladolid

### La fiesta de la flor

Bajo la presidencia del general Salcedo se ha reunido la comisión de damas de la Cruz Roja, para comenzar la organización de la Fiesta de la Flor.

Hoy es el día cuarto de normalidad en Barcelona después de levantado el estado de guerra, y esta normalidad ha consistido:

Primero, en actos de sabotaje en fábricas y talleres.

Segundo, en aumentar el número de huelgas.

Tercero, en aumentar el lok-out.

Cuarto, en el asesinato de un obrero madrileño.

Quinto, en el asesinato de Bravo Portillo.

Y nada más de normalidad ha ocurrido en Barcelona en el momento en que escribimos estas cuartillas.

Te parecerá lector que es ya bastante la normalidad de que disfrutamos, y has de saber que por aquí se dice que ello es comparado con lo que pudiera ser el máximo de lo normal que está en estilo.

En quinto lugar hemos apuntado como una demostración de la normalidad que disfrutamos en Barcelona, el asesinato de Bravo Portillo, y, acerca de ello, bueno será que, como a elemento de juicio, tengas en cuenta lector que el hecho ha causado sensación tal, que son muchos, muchísimos los que se felicitan de ello públicamente, que son en buen número los que se apiadan del muerto y otros que lo lamentan, y que así estos como los anteriores, no hacen, cual los primeros, ostentación de su sentimiento.

Es este un detalle muy significativo que el telégrafo no lo habrá comunicado, como tampoco habrá hecho públicas las manifestaciones del gobernador civil señor Amado acerca de ello. Te transmitiremos de ellas lo más interesante:

«Es lamentabilísimo lo ocurrido y tendrá mucha mayor resonancia por la personalidad de la víctima del atentado. Se ha creado un fuerte estado pasional y esta gente se toma la justicia por su mano, en una forma que es fácil de prever, pues los atentados personales de esta índole es casi imposible evitarlos.»

## Andalucía

### Jaén

#### Entre gitanos

Por haberse cometido cierta inequidad en el reparto de ganados, existían graves resentimientos entre dos tribus de gitanos.

Uno de los jefes se negó en redondo a dar participación en el negocio a otro.

Con este motivo, ambos se desafiaron, saliendo al campo a zanjar la cuestión.

Uno de ellos causó a su rival gravísimas heridas.

El agresor huyó. Ninguna de las dos tribus se avienen a dar los nombres del agresor y de la víctima del suceso.

## Castilla la Nueva

### Cuenca

#### Asesinato de un sargento

El sargento del puesto de la Guardia civil de Villamejor, Blas Chiamón, detenido en Puebla de Almenara al vecino Justo Melero, con objeto de inquirir la procedencia de dos escopetas que Justo llevaba, el cual, por toda contestación, disparó una de las armas sobre el sargento, matándolo.

Justo huyó, sin que, hasta ahora, se sepa su paradero.

Dada la significación del señor Amado en este Gobierno civil, en vista de aquella manifestación insertada, opinamos que será mejor abstenernos de comentario alguno, dejando que los hechos se comenten por sí solos.

Vayan pues los hechos:

El señor Amado vino a Barcelona precedido de gran reclamo de normalizador del estado anárquico en que nos encontramos.

A los cuatro días regresó a Madrid con un estudio que dijo haber hecho, y con una encuesta que dijo no haber hecho.

A los pocos días regresó a Barcelona, y con su afán de normalidad, hizo que se levantara el estado de guerra y seguidamente sucedió lo que va expuesto a la cabeza de esta crónica.

Hace dos días, dijo a los patronos que estimaba muy difícil el arreglo del lío que se ha formado.

Y es un hecho también, que el señor Amado se lamentara ante los periodistas de la muerte de Bravo en esta forma:

«¡Qué lástima no haberlo podido evitar!, porque el miércoles estará todo arreglado y ya no habrá más atentados.»

Y otro hecho es también, que mientras se repartía profusamente una hoja aconsejando para el martes la vuelta al trabajo, entre la enorme multitud que ávida de cerciorarse, presenciaba el entierro del ex-policia, los concurrentes comentaban a su modo la ausencia del señor Amado, y éste justificaba su actitud, también ante los periodistas, manifestando que tenía el convencimiento de que Bravo, desde el otro mundo, le agradecía aquella su abstención.

El martes, pues, empieza una tregua. Veremos lo que ocurre.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

Barcelona 7 Septiembre 1919.

## Aragón

### Huesca

#### Las inundaciones

Las inundaciones en los pueblos montañeses, han ocasionado pérdidas enormes.

Corrientes insignificantes adquirieron impetuosidad de ríos caudalosos, destruyendo innumerables obras de fábrica.

El agua en algunos sitios, alcanzó seis metros sobre su nivel normal.

## Valencia

#### Agresión de un ratero

Al regresar en tranvía de los toros don Arturo Pardo, advirtió que un individuo le sustrajo un billete de cinco duros. Cuando el ladrón se disponía a huir, el señor Pardo intentó detenerle, recibiendo una puñalada de carácter grave, en el costado izquierdo.

El ratero se arrojó del tranvía, empujando veloz carrera, siendo perseguido y detenido por un cabo y varios soldados de Ingenieros, que presenciaron el suceso.

## POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre Ideal. En ultramarinos.

## POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

FIESTAS ACTUALES

## CARTEL DEL DIA

De la Catorcena de Santo Tomás

SEPTIEMBRE  
**11**  
JUEVES

Función de los devotos del Santísimo Cristo de la Salud  
Misa solemne a las diez y media con sermón a cargo de don

LUIS PLAZA

beneficiado de la santa iglesia catedral.

De las fiestas profanas:

GARDEN - PARTY

en la plaza de la reina Victoria, a las seis de la tarde.

CONCIERTO

por la banda de la Academia de Artillería en la plaza Mayor.

Por la noche,

ASALTO

en el Casino de la Unión.

## Fiestas y festejantes

Ayer el único festejo que anunciaba el programa, se reducía a un concierto en la Plaza por la banda militar.

Y, efectivamente, la banda se fué con la música a otra parte...

Gentes de pueblo hacen sus compras... Oh, los colores estridentes de los géneros en los comercios ramplones!

Con ellos, bien puestas lugareñas se deslumbran, como la mariposa con la luz.

Noches atrás, faltaron el café y la leche en los bares y restaurantes.

Imaginábamos que no habría quedado en la ciudad gota de vino.

Es signo de progreso.

Los escaparates cursilotes, recargados, como trajes de señoritas improvisados en un capricho de la fortuna, provocan unos insuperables deseos de romper la luna y producir una hecatombe...

Al claror febeo, la Mujer Muerta es estátua yacente de la Leyenda...

Bajo su pedestal, una pequeña multitud hace como que se divierte un poco, sin preocuparse del dolor de los minúsculos collados-topineras, que velan el cadáver de la madre montaña, de cuerpo presente, por los siglos...

## ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA  
CERVANTES 6 SEGOVIA

## Doncella

Se desea que sepa sus obligaciones y coser en blanco, para finalizar la temporada de verano en Segovia, pudiendo continuar luego en Madrid.

En la administración de este periódico, informarán.

## La tómbola y rifa de muñecas

La rifa de muñecas organizada por el regimiento de Sitio para contribuir al homenaje nacional a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, ha despertado expectación y entusiasmos, traducido en la cantidad de artículos y muñecas enviadas, algunas de las que en su vestido y adorno son verdadera obra de arte y gusto exquisito.

Las autoridades, el comercio, la industria y los círculos de recreo han respondido también enviando regalos y la colonia veraniega de la Granja, con su A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel al frente, siempre dispuesta a prestar su apoyo a toda obra benéfica que se proyecta, ha anunciado también el envío de gran número de muñecas vestidas por las señoras y señoritas de la aristocrática colonia.

A continuación publicamos la lista de objetos y muñecas recibidos hasta el día y oportunamente se irán publicando las relaciones de las que se vayan recibiendo. Recordamos que el plazo de admisión se prorroga hasta el 15 del actual, por desear la Infanta asistir al acto de la rifa, que se verificará en una fiesta organizada con dicho objeto.

### Señoritas que han remitido muñecas

Carmela Peña, Lolita Galicia, Asunción Torrependo, Carmen Torrependo, patrocinio de Zuluaga, Angelita Reguera, Patrocínio Adruago, María Cristina Junquera, Basilia Amorrortu (de Vitoria), Milagros Nonides, señoritas de Molina, María Peñuela, señoritas de Callejo, de Puertas, de Maltrana, Manolita Carretero, María Ana Vera, Amalia Vera, María Carral, Marina Baeza, Lolita Campos Morro, María Alcón, María Asunción Arrobas, Ana María Padilla, señoritas de Rodríguez, María de la Paz Fernández Mañé, María Carsi, Josefina Oqueluri de Arce, Magdalena Tarrada, señoritas de Villa, Victoriana Carrillo, señoritas de Rodao, de Gracia, Luisa Camarero, señoritas de López Villa de Cabo, de Quesada, de Fernando del Río, María Carrasco, Sofía Fontán y Concha Fuentes.

### Objetos recibidos

Excelentísimo señor Gobernador civil, un reloj de mesa; Excelentísimo señor senador, don Rufino Cano de Rueda, un jarrón; don Teodoro Velasco, (perfumería), una caja perfumería; don Fermín Rodríguez, (ferreteria), ocho cuadros; don Ramón G. Landero, un tintero de señora y un florero; don Félix Cuesta, (fábrica de licores), una botella de licor y otra de anís; don Alberto Villoslada, (sastrería), un azucarero; don Andrés Reguera Fernández, (almacén de coloniales), un aparato de luz; Excelentísimo señor don Luis de Santiago, un tabor; don Daniel Zuluaga, un tabor; Los condes de Torrependo, un florero; Excelentísimo señor conde de los Villares, senador del Reino, un tintero de plata; La Concepción, (librería religiosa), cinco lamparitas eléctricas y un cestito niquelado; don Alejandro San Juan, (perfumería), una caja perfumería; El Circulo Mercantil e Industrial, un aparato de luz y un reloj de mesa; Escuela Normal de Maestras, cuatro pay pays, un palillero, un vasito y un galletero; don Joaquín Molina, (alfarería), una pareja de figuras; Señores de Galán, una bombonera; El Jefe de Telégrafos, un aparato de luz; El Administrador de Correos, un aparato de luz; Señora viuda de Carretero, un juego para agua; don Mauro Lozano, (librería), una escribanía; don A. Neira, (sastrería), un aparato de luz; El Alcalde de Segovia, una dulcera; Viuda de don José S. Villamil, una dulcera; don Tomás Cerezo, (ultramarinos), dos botellas de vino Málaga; don A. Mollinedo, (paquetería), una docena de collares y tres de peinetas; El Casino de la Unión, dos jarrones cerámica artística de Zuluaga.

Teléfono de La Tierra, 143.

## EL COSO ROSA

Continúan activamente los preparativos para el «Coso Rosa» que se celebrará el próximo día 13.

Los coches que han sido cedidos por particulares, están ya terminados de adornar por los floristas de Madrid señores Rodríguez hermanos, que desde hace días se encuentran en Segovia y hoy probablemente se comenzará el adorno del kiosco de la Plaza.

Casi todos los vecinos de esa vía han contestado ya accediendo a la invitación que el Casino les hizo, para que permitiesen adornar los balcones en ese día y la elipse será acotada con objeto de reservarlos para los socios, sus familias y forasteros invitados por aquellos.

Habrà una tribuna para autoridades y la fiesta dará comienzo a las seis de la tarde.

El alcalde publicará hoy un bando dictando disposiciones para el mejor orden de la fiesta y entre ellas está la de prohibir la circulación, acceso y permanencia de coches de todas clases en la Plaza Mayor, desde las cuatro a las ocho de la tarde, exceptuándose los que vayan adornados, que han de ser precisamente de color rosa.

Se prescribe que habrán de respetarse los acotados que se señalarán, prohibiendo atravesar y circular por el sitio que se marque para los coches que tomen parte en la batalla.

Se prohíbe arrojar otros objetos que serpentinas, flores y confetti, que habrán de ser precisamente de color rosa, y admitiéndose las serpentinas blancas, que serán los únicos colores que para la fiesta se permita vender.

También se impedirá de cinco a seis y media, todo acceso a la Plaza Mayor por la calle de Isabel la Católica, debiéndose efectuar por las calles de Melitón Martín e Infanta Isabel, con objeto de que el trozo comprendido entre Melitón Martín y Corpus sea reservado a los coches adornados que las señoritas ocuparán en el Casino.

Por los detalles de organización que se van conociendo, la fiesta promete ser de las más brillantes.

MIGUEL

SERRANO VALLEJO

Hago saber por este anuncio a las personas que lo estabais esperando, que ya he recibido el inmenso y variado surtido de PAÑUELOS DE MANILA, lo que me apresuro a comunicaros para que vengáis pronto a elegir. Son directos de fábrica y les hay hasta de dos mil pesetas. También he recibido muchas SEDAS y LANAS para vestidos. COLCHAS de seda, PAÑOS y MANTAS y toda clase de géneros de invierno.

En esta casa todas sus compras son directas de fábrica y sus ventas al contado. Por eso puede vender barato a pesar de las actuales circunstancias

Comercio de tejidos LOS CHICOS

Juan Bravo, 11, 13 y 15

SEGOVIA

Desde hoy se ponen a la venta, como en años anteriores, las acreditadas ensaimadas y torteles de LA MALLORQUINA, de Madrid, que se reciben diariamente.

## Fiestas de Catorcena

En la parroquia de Santo Tomás, siguen celebrándose, con arreglo a programa, los solemnes cultos a Jesús Sacramentado, todos ellos revestidos de inusitada brillantez que hacen de la Catorcena de esta parroquia una de las más grandiosas y memorables como contraste a la humildad de la feligresía y a su apartamiento de la ciudad, motivos quizá de que en aquélla se conserven más inmutables y atrayentes todos los prestigios de la tradición.

La histórica Esclavitud del Santísimo Cristo de la Cruz tan fervorosamente venerado por los labradores de esta populosa barriada y por Segovia entera a cuya entrada se encuentra como vanguardia de su fé y su religiosidad, celebró ayer su fiesta principal, que en nada desmerecía a los cultos de los días precedentes.

La noche anterior se anunció la festividad con varias verbenas; derroche de sana alegría y de jocundo solazamiento concurridas y bulliciosas a más no poder, sobre todo la celebrada a expensas de los casados de la feligresía con banda de música y el típico manubrio ante la ermita del Cristo, hasta hora avanzada de la madrugada, bajo pintoresca decoración de guirnalda y farolillos la cual resultó por su amenidad un cuadro de sabroso clasicismo, de humorístico estrépito, de expansiva confraternidad, un abigarrado aletear de notas musicales, de risas, de luces y de colores.

A las diez y media de la mañana de ayer se cantó en la parroquia una solemne misa oficiada por el párroco de Navas de Riofrío, don Victoriano García Barroso, asistido por don Aureliano Montero y don Clemente Sierra, coadjutores de Santo Tomás y San Clemente, actuando de maestro de ceremonias el párroco de San Millán don Ricardo Bartolomé.

Dió especialísimo realce a la ceremonia el notabilísimo sermón pronunciado por el hijo de la pila, don Eduardo Mazarías Montero, párroco de Balisa, discurso que llenó de admiración a cuantos le escucharon esperando de recrear una vez más su espíritu religioso con la inspirada predicación del señor Mazarías.

El señor Mazarías se reveló como predicador de altos vuelos llamado a grandes y brillantes empresas relacionados con la sagrada cátedra, en el ejercicio de su ministerio sacerdotal.

Por la tarde se hizo la reserva del Santísimo Sacramento en la misma forma que en anteriores días oficiando el señor párroco de San Millán, asistido del señor coadjutor de San Clemente y de don Cristino Valverde, oficial del Obispado.

X

Hoy habrá función costeada por los los devotos del Santísimo Cristo, yacente de la Salud con misa cantada a las diez y media y sermón a cargo de don Luis Plaza, beneficiado de la S. I. Catedral. La reserva se hará a continuación de la misa.

## EL TIEMPO

Observaciones-meteorológicas en Segovia el día 10 de Septiembre

Barómetro reducido a 0°, 9 mañana, 683,5.—5 tarde, 682,8.

Dirección del viento, 9 mañana, S.—5 tarde, N. O.

Fuerza del viento, 9 mañana, muy flojo.—5 tarde, ventolina.

Estado del cielo, 9 mañana, despejado.—5 tarde, despejado.

Temperatura, 9 mañana, 20,2.— Tarde, 27,8.

Presión máxima: 685,7, el día 3.

Temperatura: 676,0, el día 26.

Idem mínima, 6,0 el día 30.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## CRÓNICA

### Los cadetes vuelven...

Ayer comenzaron en la Academia de Artillería las clases del nuevo curso. Desde ayer anima otra vez la ciudad segoviana esa pléyade juvenil y reloxona de generales en embrión, cubierto con las gajas tonalidades del uniforme y animados por el espíritu mozo, que es como decir repleto de ilusiones.

¡Ya están aquí! Han venido una vez más al cobijo amoroso de la madre adoptiva, que sin ellos se siente un poco triste y melancólica, con esa tristeza serena y refocada del que tiene un amor ausente.

Y en esta afición de Segovia a los artilleros hay algo más noble que el interés de patronos y tenderos: algo más alto que el negocio y la conveniencia; existe... la identificación espiritual entre los que aquí dejaron los girones más bellos de su vida, retazos de juventud exornados por las flores del ensueño, y de aquí se llevaron la pareja de su alma, algunos, firmes afectos de amistad, muchos, y, todos, la experiencia y el saber que secundarán en las vicisitudes de la vida, con esta fórmula arrancada a la verdad: — En Segovia aprendí yo....

Por eso Segovia está con los artilleros, en la paz como en la guerra, y se refocila con sus triunfos, vibra y se estremece al retumbar de sus cañones, se siente honrada con sus proezas y llora lágrimas de madre cuando los Rojo y los Guiloche sucumben en la conquista de la gloria.

La presencia de los cadetes inyecta alegría a la vieja ciudad. Vedles por ahí; los que ya pasaron otros cursos, vuelven al seno de ella con el desenfado de los que se saben bien amados por madre complaciente; en sus voces y actitudes, en sus saludos y francas risoludas revelan que ellos se sienten acogidos. ¡Están en la verdad de la verdad!

Los novatos, miedosillos, desconfiados, ponen en sus ojos, abiertos desmesuradamente por el ansia de averiguar, todo el recelo que cabe en el espíritu de un adolescente. Añoran lo que dejaron, se ven, en estas primeras horas, extraños a lo que encuentran, hay en ellos la inquietud del viajero que busca cómoda postura para un largo viaje, y en sus caras de muchachuelos parece retratarse una impresión de incertidumbre que de asomar a los labios, diría: — ¿Cómo lo pasaré yo aquí?

A estos, principalmente, es a los que hay que decir: — Segovia es para todos vosotros, la artillera, madre adoptiva. Venid a ella confiados, que ni olvidos ni dolorosas ingratitudes habéis de encontrar.

Pero no. Mejor que decirles esto, es hacerles observar el número crecido de jefes y oficiales siempre deseosos de volver a Segovia, los viejos artilleros que luego de recorrer la escala de sus destinos, tornan a vivir aquí horas, días o años de evocación de los grados recuerdos.

Los cadetes vuelven. Renace con su llegada vida y alegría, entran en plenas fiestas, parece como si la madre Segovia pusiese en su rostro una sonrisa de satisfacción al verles arribar.

S. G.

### Hablando con el gobernador

### VIDA RELIGIOSA

#### Santoral y cultos

DÍA 11

Santos Proto y Jacinto, mártires, paciente, arzobispo de León, y Teodora Alejandrina, penitente.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana (hora oficial) la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas; y a las cinco de la tarde la junta mensual reglamentaria en el palacio del Excelentísimo señor conde de Cheste.

EN SANTO TOMAS.—Continuación de las fiestas de Calorrena. Función de los devotos del Santísimo Cristo de la Salud, a espensas de varias personas piadosas de la feligresía y en obsequio al Santísimo Cristo de la Salud, que se venera en dicha iglesia, se celebrará a las diez y media de la mañana misa solemne con manifiesto de S. D. M. y sermón que predicará don Luis Plaza, beneficiado de la santa Iglesia Catedral, haciéndose acto seguido la reserva.

EN CORPUS CHRISTI.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN LAS SIERVAS DE MARIA.—A las siete y media de la tarde, el ejercicio del sexto día de la novena a la Santísima Virgen de la Salud.

EN LAS CARMELITAS DESCALZAS.—Dará comienzo a las siete de la tarde, la acostumbrada novena anual a la Virgen de la Saleta, con exposición del Santísimo Sacramento.

DÍA 12

#### CULTOS MATUTINOS

EN SANTO TOMAS.—Terminación de las fiestas de Calorrena. Se celebrará oficio llamado de ánimas en sufragio de los feligreses e hijos de la pila ya difuntos, a las diez de la mañana, con vigilia misa mayor y sermón a cargo del presbítero don Aureliano Montero, coadjutor de San Millán.

EN SAN MARTÍN.—Función de la Reseña. A las diez y media de la mañana se celebrará misa solemne sacramental con sermón por el señor cura párroco licenciado don Pedro Gozalo, quedando S. D. M. de manifiesto hasta las cuatro y media de la tarde.

EN LOS PADRES CARMELITAS.—A las siete y media de la mañana la misa del día primero del tríduo a la Virgen.

### Ecós y vida de sociedad

#### Enferma

Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo, la señorita Rosario Gila, hermana de nuestro querido amigo y compañero D. Segundo.

Hacemos votos porque no se confirmen los temores que fundadamente existen a la hora de cerrar este número.

#### Ayuntamiento

Ayer despachó los asuntos de la Alcaldía, el teniente de alcalde don Magín Parareda.

En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del alcalde accidental don Magín Parareda, se celebró ayer a las doce de la mañana la sesión mensual de la Comunidad y Tierra de Segovia, para tratar asuntos de su competencia.

#### Una orden

Han sido dadas las órdenes oportunas, para que desde hoy, y hasta el día trece del actual, sea terminantemente prohibido el paso de coches, carros y caballerías por el camino del Puente Valdevilla, por estar en arreglo dicho camino, con motivo de las carreras de bicicletas que se han de celebrar en la tarde del día doce.

#### A ver los toros

Ayer llegaron encajonados a la Dehesa de Aldeanueva propiedad de D. Luis Baeza, los seis toros y el sobrero, que han de ser lidiados en nuestra circo taurino el domingo próximo.

Fué un momento muy emocionante al ser desencajonados los siete hermosos ejemplares, los cuales, desde hoy, pueden verse en la citada dehesa, el público podrá apreciar la hermosa lámina de los siete bonitos ejemplares.

Ayer fueron muchos los individuos que al saber la noticia se presentaron en Aldeanueva, para presenciar el desencajonamiento de los toros.

Desde mañana se ponen a la venta las localidades en la ventana del portal del Ayuntamiento, donde podrán ser adquiridas, advirtiendo al mismo tiempo, que las localidades encargadas, se pueden recoger cuando lo deseen, hasta el sábado por la tarde, poniéndose a la venta el domingo por la mañana, las que no hubieran sido recogidas.

#### Viajes

Hoy saldrán para Valladolid, donde fijarán su residencia, la esposa e hijos del contador jefe de cuentas del Gobierno civil de Segovia don Diego de León.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo don Pedro Morales, boticario de Gomez-serracín.

En viaje de novios y de paso para Cantalejo donde se proponen pasar unos días al lado de sus padres, ha estado una hora en Segovia el capitán de Artillería, don Gerardo Gómez Palacios y su bella esposa.

Han regresado a Segovia los señores condes de Orgaz.

Ha salido para Pedredo (León), con objeto de tomar posesión de la escuela de dicho pueblo, don Felipe González de Frutos.

Ayer pasó el día en Segovia, el director del Museo del Prado don Aureliano Beruete y Moret, quien visitó algunos de nuestros monumentos y el Museo provincial.

Ha llegado de Barcelona, el ingeniero don Héctor Molla.

Ayer permaneció en Segovia el excelentísimo Sr. D. Angel Pulido, que unido por vínculos de estrecha amistad a los señores de Mascías Aguilar, vino a pasar con ellos unas horas.

#### Aviso

Hoy jueves de las tres y media de la tarde y mañana viernes desde las once en adelante, queda abierta la taquilla del teatro Juan Bravo para recogerse las localidades para la función en honor de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

#### Exposición de ganados

En el Casinillo de ganaderos han comenzado hoy las inscripciones para el concurso de los días 15 y 16.

Se han fijado las horas de diez a trece y de nueve a veintuna para la inscripción de perros de todas clases, habiéndose manifestado que debido al gran número de aquéllos inscritos en el día de ayer, ha habido necesidad de establecer una cuota de cuatro pesetas por perro, para atender a los gastos de instalación, además de la peseta fijada como matrícula.

### Chirigoteando

—Del certamen humorístico-alimenticio dicen... (.....)...

—¡Re...capella!...

En Cataluña terminaron las huelgas... Pues, sin embargo, huelgan los comentarios.

Se habla de un pequeño Etno artificial que se instalará en la Piedad.

Para que la ilusión sea total convenría que hubiera muertos y todos.

¿Quiénes harán de cadáveres?

Con la corrida de toros [coincidirá la carrera de motocicletas.

Las esquelas de defunción van a estar por las nubes.

...«Y yo, ¡oh ilustre!, le he visto a usted fumándose un veguero, como anticipo de otros muchos».

¿Hemos leído esto o lo hemos soñado?

—¿Va usted por el cerdo?

—¡Magras!

«El suicida se disparó un tiro en el corazón, muriendo en el acto. Después, se ahorcó...»

¿Tendría siete vidas, como los gatos?

### INSTRUCCION PÚBLICA

#### Sección administrativa de primera enseñanza

##### NOMBRAMIENTOS

Han sido nombradas maestras propietarias en virtud de oposición, doña María de la Paz Montero, de la escuela de Valsain y doña María Guadalupe González, de la de Vegas de Matute.

También ha sido nombrado por derecho de consorte, maestro de la escuela de Valseca, D. Juan Antonio Moral Cerezo.

##### TITULO

En esta sección se ha recibido el título de bachiller de D. Germán Martín.

### Comedor de caridad

Día 10 de septiembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 73; niños, 85; total, 158.

En la cena: adultos, 73; niños, 91; total, 164.

Total del día, 322.

Se vendieron 21 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Casa de baños  
San Francisco, 23



# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## LA BOLSA

<b>Fondos públicos.</b>	
4 por 100 interior	
Serie F.....	77,50
D.....	77,85
A.....	78,40
G y H.....	78,00
Fin del corriente.....	77,40
próximo.....	00,00
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	88,75
D.....	88,70
A.....	88,80
4 por 100 amortizable	
Serie E.....	00,00
A.....	91,00
5 por 100 amortizable	
Serie F.....	00,00
C.....	97,00
A.....	97,00
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F.....	00,00
C.....	97,00
A.....	97,00
Obligaciones del Tesoro 4 75 B.....	97,25
<b>Banco Hipotecario de España.</b>	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	00,00
5 0/0.....	106,55
<b>Valores mercantiles e industriales.</b>	
<b>Acciones.</b>	
Bonos del Banco de España.....	009,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	315,10
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	360,00
Idem Español de Crédito.....	161,00
Azucareras preferentes.....	98,25
46,25	
Idem ordinarias.....	46,25
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	162,00
M. Z. A.....	293,00
Norte de España.....	000,00
<b>Valores extranjeros.</b>	
Banco Central Mejicano.....	00,00
Idem E Río de la Plata.....	310,00
<b>Cambios</b>	
Francos.....	63,50
Libras.....	21,90
Dólares.....	5,28
Marcos.....	23,24

### Comentarios

El marasmo es completo; hay monotonía y pesadez en el negocio y en las cotizaciones.

Sin embargo, los elementos bursátiles se manifiestan complacidos de la mejora que se advierte en la situación de Barcelona y de Valencia.

Las carpetas del Interior se cotizan a 77,30-35-40-25-50; el Exterior a 88,65 al día 13, y a 88,55 a fin de mes; y las Azucareras ordinarias, a 46,25-50.

Se observa flojedad en Felgueras y en Ríos de la Plata, y resistencia en Azucareras y Alicantes.

Las obligaciones de Alicante serie E pierden la fracción, cotizándose a 90; los títulos Norte, segunda serie, ganan 0,25, a 58,50, y las obligaciones especiales de Almansa, pierden 5 pesetas, inscribiéndose a 385.

En el departamento de las divisas extranjeras se determina otra baja, que adquiere caracteres extremos para los marcos. Se han tratado 350.000 francos, a 63-50-25 y 63; 47.000 libras, a 21,80-83-84-85, y 1.035.000 marcos, a 22-40-25-20 y 22 por 100.

El cambio medio de los francos resulta a 63,107, el de las libras, a 21,847, y el de los marcos, a 22,25.

La principal negociación registrada en títulos ha sido: Interior, 260.100 pesetas nominales; idem en carpetas, 319.500; Exterior, 272.000; idem 1917, 70.000; Erlanger, 20.000; Madrid 1914, 17.500; cédulas hipotecarias 5 por 100, 35.500 pesetas; Banco Español de Crédito, 25.000; Tabacos, 10.000; Azucareras, preferentes, 38.500 pesetas; idem ordinarias, 58.500; Felgueras, 77.500; Electrica, serie A, 15.500; Eléctrica Madrileña, 12.500, y Azucareras, obligaciones estampilladas, 25.000 pesetas.

## CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

### La Confianza

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

## LA CONFIANZA

CERVANTES, 6. SEGOVIA

## LA HERNIA

se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON. Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915.

## J. NOTTON

—Cirujano especialista en— hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Notton recibirá en SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10. Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad. CERVANTES, 6. SEGOVIA

## LA CONCEPCION

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS MODELOS EN MUÑECAS PROPIOS PARA EL CONCURSO: LIBRERIA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

## Frontón Polo

Dos jóvenes de Segovia desafían a todo el que se presente a optar el partido a la pelota, a pala o a mano. También habrá baile por la noche durante estas fiestas.

## COMUNICACIONES MERCADOS

### HORARIO DE TRENES

#### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33. Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51. Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20. Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

#### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40. Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08. Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50. Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

#### Trenes rápidos

#### NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes: Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9 llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51. Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

#### Trenes expresos

#### NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26. Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

#### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeanicho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeanicho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

### COTIZACIONES

ARANDA DE DUERO.—Trigo, a 89 reales fanega; cebada, a 65; avena, a 48; algarrobas, a 62; veros, a 60; harina extra, a 66 pesetas los 100 kilos, primera buena, a 65, segundas o de todo pan, a 64; cuartas, a 35; comidilla, a 23, y salvado de hoja, a 25.

MEDINA.—Trigo, a 88 y 89 reales las 94 libras.

Cebada, de 43 a 44 reales fanega; algarrobas, de 60 a 62 idem.

PEÑAFIEL.—Trigo, a 89 reales las 94 libras; centeno, a 67 reales fanega, y cebada, a 48 idem.

AREVALO.—Trigo, a 88 reales fanega; centeno, a 65; cebadada, a 46 y 47, algarrobas, a 60.

NAVA DEL REY.—Trigo a 88 y 89 reales fanega.

RIOSECO.—Trigo superior, a 87 reales fanega.

BENAVENTE.—Trigo, a 86 reales las 94 libras; centeno, a 65 reales fanega; cebada, a 45, y avena, a 30.

Harinas extra, a 68 pesetas los 100 kilos; de primera buena, a 65; segundas de todo pan, a 60; tercerillas, a 42; comidillas, a 30; salvado de hoja, a 26.

VILLACASTIN.—Trigo, a 21,25 pesetas las 94 libras; centeno, a 15; cebada, de 42 a 44, según clases; algarrobas, a 17,50.

ITUERO.—Los precios de los cereales se cotizan a los de tasa, excepto los de cebada que se han elevado un poco.

CUELLAR.—Trigo, a 86 reales fanega; cebada, a 43, y centeno, a 64.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 22,25 pesetas fanega; centeno, a 15,00 idem; cebada, 10,00 idem; avena, a 5,25 idem, patatas a 4,50; garbanzos superiores, a 40 idem; regulares, a 25, y medianos, a 23,75; idem.

### NUEVA CARBONERIA

## LA SEGOVIANA

Con este título, ha dado comienzo sus ventas al público el día 8 del actual, el nuevo establecimiento de carbones vegetales de roble y encina, rigiendo los siguientes precios:

	PTAS.
	los 100 kilogramos
Carbón mezcla de roble y encina	2,15
Menudo	1,50
Cisco	1,25

DIRIJANSE TODOS LOS PEDIDOS AL ESTABLECIMIENTO

VICTORIA NUMERO 1 (SEGOVIA)

## FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL—En ultramarinos —:

## COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 5

Este nuevo colegio cuenta con profesorado escogido, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El cuadro de Enseñanza comprende los siguientes secciones: Primera enseñanza.—Estudio del grado de bachiller.—Ingreso en las academias militares.—Clases particulares.—Idiomas.

PARA MÁS INFORMES, SOLICITENSE REGLAMENTOS

La correspondencia al hermano director, calle del Seminario número 4



# CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

**PRECIOS FIJOS**

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

APARATOS  
Y  
DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA  
REGISTRADAS

RELOJERIA

DE

**DÁMASO BARRIO**

PLAZA MAYOR, 8  
SEGOVIA

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramófonos y discos :-: Óptica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composuras

## Sociedad nacional de abonos

Abonos químicos a base de "Grafito"

PARA LA ACTUAL TEMPORADA DE SIEMBRA CON 10 POR 100 DE ECONOMIA NACIONAL

Fórmula tipo A		Fórmula tipo B	
Grafito.....	13,15	Grafito.....	13,15
Acido sulfúrico.....	50,55	Acido sulfúrico.....	50,55
Sulfato de cal.....	80,85	Sulfato de potasa.....	18,20
Superfosfato.....	16,18	Sulfato de cal.....	80,85

Habiendo sido nombrado representante para esta provincia don José R. Mesa, pone en conocimiento de los LABRADORES que tiene a la disposición de los mismos CUATRO VAGONES para vender en partidas sueltas a TREINTA Y DOS pesetas los CUEN kilos.

Plaza del Conde de Cheste, 5 (antiguo Instituto)

SEGOVIA

PÍDANSE CUANTAS NOTICIAS SE DESEEN PARA LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS

## PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

El domingo 14 del actual se celebrará una gran corrida de toros

MATADORES

Rafael Gómez (Gallo)

Ignacio Sánchez Megías

Manuel Belmonte (Belmontito)

con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará a las cuatro y media (h. o.)

Seis hermosos toros de la acreditada ganadería del  
**EXCMO. SR. CONDE DE TRESPALACIOS**

El día 14 saldrá un tren especial para Madrid a las nueve de la noche



LOS GARBANZOS  
DE MI COSECHA LES  
VENDEN EN EL  
NUEVO ECONOMATO

PLAZA DEL CORPUS, 10  
TELEFONO, 116

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

**LORENZO VALLES**



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia



(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

# Temblores de tierra en Alicante y Murcia

El pleito de los funcionarios marcha a su fin. Huelgas solucionadas. Del Congreso de Ciencias. Llegada del Rey a Yodio.

## Banquete a un catedrático español en Buenos Aires

### La mañana del Presidente

Han visitado en su despacho oficial al señor Sánchez de Toca el ministro de Marina, el marqués de la Frontera y los señores Crespo Azorin y Sagnier.

Después el presidente había recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona señor Amado, en el que le dice que se ha constituido una comisión compuesta de cinco patronos y cinco obreros, pertenecientes a los sindicatos para resolver todos aquellos incidentes que se susciten en la ejecución de la fórmula acordada.

Tanto los patronos como los obreros proceden con absoluta buena fe entusiasmo y actividad, y las únicas incidencias que se registran obedecen a pequeños resquemores de carácter personal.

Después da cuenta el señor Amado de las muestras de cariño de que le hizo objeto el público barcelonés en el teatro Novedades, en la función de anoche.

### En Hacienda

El subsecretario señor Argüelles recibió al medio día a los periodistas, por encargo del ministro que lo pudo hacer, por tener que conferenciar con el ministro de abastecimientos.

Según lo expuesto por el señor Argüelles, el deseo del señor Bugallal es poder dar una solución satisfactoria al asunto de las plantillas, pues a juicio de éste, en ningún momento se ha quitado vigor a lo que hizo el señor Cierva.

Acerca de los presupuestos, se estaba trabajando en ellos, habiéndose comunicado una real orden a todos los departamentos para que el día 20 del presente mes, se encuentren en el ministerio de Hacienda los de los demás centros ministeriales.

### El pleito de los funcionarios

En los centros oficiales y entre algunos políticos, se habla de una fórmula de concordia, a la que irá rápidamente el Gobierno como solución de este asunto, fundándose el ministro para ello, en el preámbulo del real decreto del señor Cierva, de 20 de Mayo último y dejando expedita la voluntad de las Cortes para resolver este pleito.

### De huelgas

El subsecretario de Gobernación ha manifestado, que el Gobernador de Málaga le comunica ha sido terminada la huelga de tranviarios de aquella capital; habiéndose reanudado el trabajo a las 12 del día con toda normalidad, y no habiendo ocurrido novedad en los tres días que duró la huelga.

En la Carolina (Jaen) también existe tranquilidad.

### Viajes

También dijo el subsecretario que el ministro de la Gobernación regresará a Madrid el viernes próximo.

Y el gobernador de Barcelona llegará mañana a esta Corte, no regresando a la ciudad condal, hasta después de haberse celebrado el próximo Consejo de ministros.

El marqués de Urquijo había comunicado al ministerio, que había llegado S. M. el Rey a su finca de Yodio (Vizcaya).

Y por último, de Santander telegrafió el gobernador dando cuenta de la salida del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Bullón, para Madrid, después de haber visitado la Biblioteca de Menéndez Pelayo y algunos centros de enseñanza.

## De provincias

### El ministro de Estado dice...

SAN SEBASTIAN, 10.—El marqués de Lema dijo a los periodistas, había recibido la visita de los Representantes de Lisboa y Holanda y la del ministro de la Guerra, general Tovar, que se quedó a almorzar con el Sr. Marqués de Lema.

También dijo, que representaría a España, en el futuro Congreso de reconstrucción de los países desbastados por la guerra el señor marqués de Villalobar, nuestro ministro en Bruselas, que es la capital donde se celebrará el Congreso.

Que el día 15 llegará a San Sebastián el buque escuela inglés Carnavón.

Que los amigos del marqués de Alhucemas habían obsequiado a éste con un almuerzo, esta mañana, en el hotel Cristina; y por último que por la noche se daría un banquete en honor del ministro de la Guerra, organizado por los gobernadores civil, militar, alcalde y presidente de la Diputación, al que concurrirían los dos ministros y muchos diputados y senadores.

### Temblores de tierras

ALICANTE 10.—A las once y cuarenta de la mañana fué sorprendido el vecindario por dos violentas sacudidas, que hicieron crujir las paredes de las casas y oscilar el mobiliario.

Las sacudidas duraron dos segundos y tuvieron un intervalo de segundo.

A las tres de la tarde se repitió el fenómeno sísmico por otras dos veces y con más violencia.

No ha habido desgracias personales, pero sí el pánico natural que causan tales movimientos inesperados.

En las casas en construcción los albañiles abandonaron los andamios alarmados, pues sintieron en toda su violencia el temblor.

### Señoras desmayadas y enfermos que se asustan

MURCIA 10.—A las doce se notó un terremoto con dirección de Norte a Sur, repitiéndose con menos intensidad, un segundo después.

A la una de la tarde, a las dos y también a las tres, se sintieron sacudidas sísmicas cada vez mas violentas y prolongadas.

Las señoras que se encontraban en la catedral, dando guardia de honor a la venerada imagen de la Virgen de la Fuensanta a esas horas, sufrieron síncope y crisis nerviosas al sentir crujir el piso del templo bajo sus pies y moverse los ventanales de la iglesia.

Los enfermos del Hospital, abandonaron precipitadamente despavoridos sus camas.

El vecindario en medio de las calles comenta los temblores de tierra, sin atreverse a entrar en sus respectivos domicilios.

### Del asesinato de Brabo Portillo

BARCELONA, 10.—El juez encargado de la instrucción de la causa, por asesinato del ex comisario Brabo Portillo, sigue tomando declaraciones y haciendo investigaciones sobre el asunto.

Hoy ha declarado el revisor del tren en que viajaba el Sr. Brabo Portillo, y ha confirmado, que al llegar el convoy al apeadero de la calle de Provenza, montaron dos sujetos desconocidos en el furgón de cola, sin billete, y requeridos después por él al pago del viaje, lo realizaron, sin que él notara nada de particular ni la llamara esto la atención por ser cosa corriente en Barcelona, no pudiendo tampoco decir en que sitio abandonaron el tren los desconocidos.

### Del Congreso de Ciencias

BILBAO, 10.—En el Club-Náutico se ha celebrado el banquete en honor de los congresistas de ciencias. A las tres de la tarde y en tres tur-

nos, visitaron las fábricas y talleres de Altos Hornos, saliendo muy complacidos de su visita.

## DEL EXTRANJERO

### Tratado de paz

PARIS.—A las diez de la mañana, ha sido firmado por el jefe austriaco señor Regnier el tratado de paz entre Austria y las potencias aliadas.

En este tratado no han entrado los rumanos ni yugo-eslavos.

### Banquete a un catedrático español

BUENOS AIRES 9.—Hoy se ha celebrado, con mucho entusiasmo y con asistencia de numerosos comensales, el almuerzo organizado por el Centro Catalán, en honor del catedrático don Augusto Pi y Suñer.

A la comida asistió nuestro Embajador, cambiándose a los postres brindis expresivos del gran amor de los reunidos a la madre patria.

### Crisis ministerial

LONDRES 10.—Comunican de Shangay que el primer ministro ha presentado su dimisión y la de sus compañeros de gobierno al Presidente de la República que las ha aceptado.

## BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 10 de Septiembre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,95
Id. id.	> A.....	78,50
Id. exterior,	> E.....	88,85
Id. id.	> A.....	89,00
Id. amortizable,	> E.....	00,00
Id. id.	> A.....	00,00
5 Id. antiguo,	> E.....	97,50
Id. id.	> A.....	97,00
Acciones del Banco de España.....		524,00
Id. de tabacos.....		315,00

### Cambios

Franco sobre París.....	62,75
Libras Id. Londres.....	21,68

## LA SUIZA

-: BAUSA :-

PLAZA MAYOR, 42

DÍA 10	DÍA 10
<b>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</b>	<b>Comida (de nueve en adelante)</b>
Huevos a la florentina Lenguadina fritas Solomillo a la navera Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	Consommé royal Merluza a la bayonesa Entrecó a la marinera Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.

**Café-Restaurant "La Suiza"**  
PLAZA MAYOR NÚM. 42